



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 53
febrero 20, 2020

I. Acta Sesión Ordinaria No. 52, del 13 de febrero del 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽³⁵⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

3974⁽³⁾. Hacienda del Estado; y del Agua, dejan sin materia iniciativa turno 2837 LXII Legislatura. (se otorga)

b) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

3976⁽¹¹⁶⁾. Contraloría general, respuesta a exhorto 3605 LXII Legislatura. (Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez)

c) Entes: autónomos; y paraestatal ⁽⁴⁾

3971⁽¹⁷⁶⁾. ASE, estados financieros 31 diciembre 2019. (Vigilancia)

3975⁽²⁾. TEE, notifica calendario asuetos y vacaciones. (De enterado)

4003⁽³⁾. ASE, respuesta turno 3800 LXII Legislatura. (Agua; Vigilancia; Desarrollo Territorial Sustentable; y Ecología y Medio Ambiente)

4010⁽³⁾. TECA, informa problemática y solicita intervención a secretarios: general gobierno; y seguridad pública, por retención oficinas. (De enterado)

d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽²⁰⁾

3973⁽³⁾. Coxcatlán, pide informe si existe solicitud baja bienes de 2000 a 2019. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

3977⁽³¹⁾. Cedral, para publicación en P.O. Estado reglamento ecología y protección medio ambiente. (Acuse de recibo)

3978⁽³²⁾. Cedral, para publicación en P.O. Estado reglamento transparencia y acceso a información pública. (Acuse de recibo)

3980⁽⁴⁾. San Luis Potosí, complemento documentación plano-1 lotificación fracc. D'Rada Villa de Pozos y avalúo catastral. (Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación)

3988⁽¹⁶⁾. Rioverde, modificación cierre ingresos-egresos 2019. (Vigilancia)

3990⁽²³⁶⁾. Cedral, informe contable 4° trimestre 2019. (Vigilancia)

3991⁽⁴⁾. Ciudad Valles, Inmuvi, inventario 31 diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3992⁽³⁶⁰⁾. Salinas, informe julio-septiembre 2019. (Vigilancia)

3993⁽⁴⁸⁾. Vanegas, inventario 31 diciembre 2019. (Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable)

3994⁽⁶¹⁾. Vanegas, manual procedimientos. (Vigilancia)

3995⁽¹⁶⁾. Vanegas, reglamento interno contraloría. (Vigilancia)

3996⁽⁶³⁾. Vanegas, manual organización. (Vigilancia)

3997⁽²⁵⁾. Vanegas, reglamento comité adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. (Vigilancia)

3998⁽¹²⁾. Villa de Guadalupe, DIF, contralor interno, dictamen estados financieros enero. (Vigilancia)

4000⁽⁵⁵⁾. Villa de Reyes, DIF, estados financieros 1er trimestre 2019. (Vigilancia)

4001⁽⁵⁷⁾. Villa de Reyes, DIF, informe financiero 2° trimestre 2019. (Vigilancia)

4005⁽²⁴⁾. San Martín Chalchicuautla, acta cabildo corte caja y estados financieros enero. (Vigilancia)

4013⁽⁸⁾. Villa de Guadalupe, contraloría interna, dictamen estados financieros enero. (Vigilancia)

4018⁽⁵⁵⁵⁾. Cedral, Agua, estados financieros octubre-diciembre 2019. (Vigilancia)

4020⁽²⁰⁸⁾. Venado, notifica balance presupuestario negativo y saldos iniciales en enero. (Vigilancia)

e) Poder Federal. Ente Federal Autónomo ⁽²⁾

3972⁽¹⁾. Cámara Senadores, instalación segundo periodo 2° año. (Archivar)

3989⁽²⁾. CNDH, Recomendación General 42/2020 “sobre situación derechos humanos personas con VIH y sida en México”. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

f) Poderes de otras entidades del país ⁽⁵⁾

3967⁽¹⁾. Parlamento Zacatecas, comisión permanente 1er receso 2° año. (Archivar)

3968⁽²⁾. Concilio Guerrero, clausura primer periodo sesiones ordinarias 2° año y directiva 15 enero-29 febrero. (Archivar)

3969⁽¹⁾. Congreso Morelos, conclusión 1er periodo ordinario segundo año; e instalación diputación permanente 1er receso. (Archivar)

3970⁽¹⁾. Legislatura Tamaulipas, presidente y suplente directiva, febrero. (Archivar)

4002⁽¹⁾. Parlamento Tamaulipas, clausura 1er periodo ordinario 2° año y diputación permanente 15 diciembre 2019-31 enero 2020. (Archivar)

g) Particulares ⁽²⁾

3999⁽⁵⁾. Sindicato trabajadores industria azucarera, Tambaca, Tamasopo, solicita recuperar dos predios para construir viviendas. (Diputado Décimo Primer Distrito Electoral Local)

4004⁽⁵¹⁾. Promovente, agrega documentales juicio político partida 23 LXII Legislatura. (Gobernación; y Justicia)

III. Iniciativas.⁽²³⁾

3979⁽¹⁾.⁽¹²⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 257 en su párrafo primero, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí; diputado Cándido Ochoa Rojas. (Justicia)

3981⁽²⁾.⁽²²⁾ Que busca REFORMAR los artículos, 48, y 114 en su fracción I el párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Eugenio Guadalupe Govea Arcos; y Daniel Ramos Guardiola. (Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)

3982⁽³⁾.⁽⁶⁾ Que promueve REFORMAR los artículos, 133, 139, y 144, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Roger Errejón Alaniz. (Justicia)

3984⁽⁴⁾.⁽⁵⁾ Que propone REFORMAR el artículo 13 en sus fracciones, I, y II, y párrafo último, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de

San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. (Puntos Constitucionales)

3985(5).⁽¹¹⁾ Que propone, REFORMAR el artículo 175 en su párrafo segundo; y ADICIONAR los artículos, 175 Bis a 175 Quáter, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 99 en su fracción VI, y 112 en su fracción II; y ADICIONAR al artículo 112 una fracción, ésta como VI, por lo que actuales VI y VII pasan a ser fracciones VII y VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 77 en su fracción XXX; y ADICIONAR al mismo artículo 77 una fracción, ésta como XXXI por lo que actual XXXI pasa a ser fracción XXXII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. (Agua; Puntos Constitucionales; Gobernación; Hacienda del Estado; y Vigilancia)

3986(6).⁽¹²⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 40 en sus fracciones, I los incisos, a) en sus párrafos, primero, y segundo, y b), II, III, IV, y VI, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; diputada Vianey Montes Colunga. (Hacienda del Estado)

3987(7).⁽⁷⁾ Que requiere ADICIONAR párrafo al artículo 28, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí; diputada Vianey Montes Colunga. (Justicia)

4006(8).⁽⁶⁾ Que insta ADICIONAR al artículo 40 el párrafo décimo tercero, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Gobernación)

4008(9).⁽⁵⁾ Que busca ADICIONAR al artículo 154 los párrafos, segundo, y tercero, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Justicia)

4009(10).⁽³⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 23, de la Ley para Prevenir, Sancionar, y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, para el Estado de San Luis Potosí; diputado Héctor Mauricio Ramírez Konishi. (Justicia)

4011(11).⁽⁸⁾ Que impulsa ADICIONAR seis párrafos al artículo 54, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí; José Mario de la Garza Marroquín. (Justicia)

4012(12).⁽⁶⁾ Que propone ADICIONAR al artículo 12 en su fracción III el inciso s), de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; diputada Rosa Zúñiga Luna. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas)

4014(13).⁽¹⁰⁾ Que pretende REFORMAR el artículo 95 en sus párrafos tercero a sexto, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. (Comunicaciones y Transportes)

4015(14).⁽⁷⁾ Que requiere ADICIONAR al artículo 8° el párrafo segundo en sus fracciones, II en el inciso f), y III en el inciso b), de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. (Hacienda del Estado)

4016(15).⁽²⁶⁾ Que insta REFORMAR los artículos, 18 en su párrafo segundo, 74 en su fracción II el inciso o), 155 en sus párrafos, primero, y segundo, 194, 243 en sus fracciones, I, II en sus incisos, a) y b), y III en su inciso b), 248 en su fracción III el inciso b), 289, 293 en su párrafo primero, 296, 297, 301 en su párrafo segundo, 303 en sus fracciones, IV, y V, 310, 315 Quáter, 333 en su fracción VI, 412, 413 en sus fracciones, I, y II en sus párrafos, primero, y último, 422 en su fracción VI, 425, y 426 en sus párrafos, primero, y segundo, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputado Rolando Hervert Lara. **(Puntos Constitucionales; Especial para la Reforma Político Electoral)**

4017(16).⁽¹⁴⁾ Que plantea MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 91, y 96, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; Cosme Robledo Gómez. **(Salud y Asistencia Social)**

4019(17).⁽⁶⁾ Que busca ADICIONAR al artículo 8° el párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Martha Barajas García. **(Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

4022(18).⁽⁵⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Marite Hernández Correa. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

4023(19).⁽⁵⁾ Que propone REFORMAR los artículos, 44, y 45 en sus fracciones, I, IV, y V, de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. **(Salud y Asistencia Social)**

4024(20).(7) Que pretende REFORMAR el artículo 83 en su fracción II, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Ecología y Medio Ambiente)

4025(21).(6) Que requiere ADICIONAR al artículo 94 el párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Desarrollo Territorial Sustentable)

4026(22).(4) Que insta REFORMAR el artículo 104 en su fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Desarrollo Territorial Sustentable)

3966(23).(7) Que busca REFORMAR el artículo 71 en sus incisos b), y c); y ADICIONAR al mismo artículo 71 los incisos d) y e), y el párrafo penúltimo, de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Hacienda del Estado)

IV. Declaratoria de caducidad a iniciativas turnos números: 28; y 817, de la Sexagésima Segunda Legislatura.

V. Dictámenes.(23)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽¹⁸⁾

1⁽⁹⁾. Trabajo y Previsión Social: que REFORMA el artículo 105 en su fracción IV, y en su párrafo último, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

2⁽²³⁾. Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA el artículo 72 en su fracción X; y ADICIONA al mismo artículo 72 una fracción, ésta como XI, por lo que actuales XI, y XII, pasan a ser fracciones, XII, y XIII, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.

3⁽¹⁴⁾. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA el artículo 70 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONA al mismo artículo 70 la fracción VI, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.

4⁽⁸⁾. Desarrollo Territorial Sustentable: que REFORMA el artículo 100 en su fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí.

5⁽²⁸⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que REFORMA los artículos, 18 en su párrafo primero, 33 en sus fracciones, VI, VII, y VIII, y 37 en su párrafo primero; y ADICIONA, a y los artículos, 33 la fracción IX, 40 BIS, 40 TER, y 40 QUÁTER, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

6⁽³⁶⁾. Justicia: que REFORMA los artículos, 93 en su fracción II, 174 en su fracción IV, y 178 en su fracción III; y ADICIONA al artículo 178 el párrafo

quinto, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí.

7₍₃₄₎. Justicia: que DEROGA del artículo 20 la fracción V, de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.

8₍₃₅₎. Justicia: que REFORMA los artículos, 19 en su fracción VII, y 26 en su fracción V, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

9₍₃₄₎. Justicia: que DEROGA del artículo 40 la fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.

10₍₄₁₎. Justicia: que DEROGA de los artículos, 18 la fracción V, 21 la fracción IV, 24 la fracción V, 33 la fracción IV, 39 la fracción V, 45 la fracción V, 56 la fracción II, 59 la fracción V, y 61 la fracción V, de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.

11₍₃₈₎. Justicia: que DEROGA del artículo 12 en sus fracciones I a V los incisos e), de la Ley de Peritos del Estado de San Luis Potosí.

12₍₈₎. Justicia: que REFORMA, el artículo 1438 en su fracción I, en el Título Cuarto la denominación del capítulo VI, y el artículo 1471, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

13₍₂₄₎. Trabajo y Previsión Social: que REFORMA el artículo 23 en su párrafo segundo; y ADICIONA al artículo 49 los párrafos, segundo, y tercero, de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí.

14₍₃₃₎. Trabajo y Previsión Social: que REFORMA el artículo 157; y ADICIONA al artículo 141 cuatro párrafos, éstos como, cuarto, quinto, sexto, y séptimo, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de la Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

15₍₁₃₎. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA el artículo 1° en sus fracciones, X, y XI; y ADICIONA al mismo artículo 1° la fracción XII, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.

16₍₁₁₎. Desarrollo Rural y Forestal; y Asuntos Indígenas: que REFORMA los artículos, 22 en su fracción X, y 35 en su fracción XIII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 16: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

17₍₁₁₎. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que REFORMA el artículo 3° del Decreto Legislativo No. 177 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de abril del 2010.

18₍₆₎. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza a los ayuntamientos de: Ciudad Fernández; y Rioverde, donar predio rústico a la Secretaría de la Defensa Nacional, para instalaciones de tipo Guardia Nacional, entre carretera estatal a Cerritos y vía ferrocarril sin número (antes ex barrio décimo), punto conocido como La Presa, Puestecitos, Ciudad Fernández.

Protocolo Nos. 17 y 18: de eximir lectura a discusión; enseguida en

b) Con Proyecto de Resolución.⁽⁵⁾

19⁽⁵⁾. Ecología y Medio Ambiente: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto del Parlamento de Durango al Congreso de la Unión, para modificar la Ley del Sistema de Horario que se aplica en los Estados Unidos Mexicanos, a fin de excluir a esa Entidad de aplicación del de verano.

20⁽⁸⁾. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 1347; y ADICIONAR al Título Tercero el capítulo IX “Testamento en Estado de Peligro” con los artículos, 1415 a 1419, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

21⁽¹¹⁾. Trabajo y Previsión Social: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 120 en su párrafo segundo, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

22⁽⁹⁾. Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 697 en su fracción XI, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.

23⁽⁹⁾. Trabajo y Previsión Social: que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a iniciativa del Parlamento de Baja California Sur al Congreso de Unión, modificar estipulaciones de los artículos, 52, y 92, de la Ley del Instituto de

Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y 64 Bis, de la Ley del Seguro Social, que prohíben utilizar Unidad de Medida y Actualización en pago pensiones ISSSTE e IMSS.

Protocolo Nos. 19 a 23: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal, en su caso.

VI. Puntos de Acuerdo.⁽³⁾

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

3983(1).⁽⁷⁾ Que impulsa exhortar a los titulares de: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Fiscalía General Local; Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y dirección general de seguridad pública del municipio de San Luis Potosí, informar acciones para exacto cumplimiento de Recomendación 07/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, “sobre el caso omisión de protección de personas en agravio de diversos habitantes de la comunidad Noria de San José, S.L.P., los días 14 y 23 de junio de 2016, así como dilación en la integración de las carpetas de investigación iniciadas con motivo de esos hechos”; además, al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos informe estado que guarda dicha Recomendación; diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara. **(Resuélvase; o a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género)**

4007(2).(3) Que plantea exhortar a la Secretaría Estatal de Comunicaciones y Transportes extender rutas de transporte urbano a cabecera municipal de Mexquitic de Carmona; diputada María del Consuelo Carmona Salas. (Resuélvase; o a Comisión de Comunicaciones y Transportes)

4021(3).(5) Que promueve exhortar al Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, directores o coordinadores de las facultades, escuelas y centros de investigación de la misma, informar sobre nueve cuestionamientos que se les formulan en materia de acoso y hostigamiento sexuales; diputada Marite Hernández Correa. (Resuélvase; o a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia)

Protocolo Nos. 1 a 3: en virtud de que los tres Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación económica si son de urgente y obvia resolución; o se turnarán a la(s) comisión(comisiones) correspondiente(s); si son de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 54, jueves 27 de febrero de 2020, 10:00 horas, salón "Ponciano Arriaga Leija".